

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.850

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Miércoles 2 de Agosto de 1.933

Número 25.011

## OTRA ESCANDALERA

Nosotros que andamos a la búsqueda de notas agradables y de interés público en los servicios municipales, en vez de encontrar las, nos hallamos con escándalos mayúsculos, con discusiones de las cuales no se puede sacar fruto alguno.

En la última sesión del Ayuntamiento, el escándalo bien puede decirse que fué mayúsculo. Todo ello lo trajo el impuesto impopular del reparto vecinal. Las clases trabajadoras no querían pagar y formaron una protesta formidable en la sesión. Ya suponíamos ésto, y por eso desde un principio faltimos enemigos del reparto vecinal. Están las clases contribuyentes harto agobiadas de impuestos municipales para que venga el reparto a colmar su paciencia. Las clases media y acomodada, también tienen motivo para protestar del reparto vecinal, pero sus lamentaciones no pasan de ser silenciosas, calladas y súidas. Más cuando la clase proletaria se ha dada exacta cuenta de que ella también tiene que contribuir con pequeñas cantidades, se asombró y fué a la sesión, dispuesta en todos los tonos a hacer una protesta energica.

Y no solo se han contentado con exteriorizar su protesta airada, si no que han publicado un escrito, poniendo como no digan dueñas a nuestro municipio que viene haciendo imposible la vida en nuestra capital con esa serie de impuestos municipales. Por eso también nosotros, cuando presentó una enmienda el señor Ortiz Estrella, para que se pudiera suprimir el reparto vecinal, haciendo grandes economías en el presupuesto, único camino simpático y plausible para evitarlo, atiborramos una esperanza de que vendría abajo el reparto. Pero nos equivocamos de medio a medio. Esta esperanza se desvaneció bien pronto, fué desechara y prevaleció el criterio de que subsistiera el reparto.

Mal enjuiciado está el escrito, cuando achaca al silencio de la prensa el que haya prevalecido el reparto. Por nuestra parte bien demostrado queda, que hicimos la conveniente repulsa a este nuevo medio contributivo, que tan mal habia de caer en todas las clases sociales. Ahora bien, que

siempre ocurre lo que en la sesión presente, que el público caña y no muestra su protesta hasta la última hora, cuando el mal no tiene remedio. Eso no solo ha sucedido con las clases media y pudientes, sino con la proletaria, que al finalizó el acuerdo de hacer el reparto vecinal, y nos dejó a los que defendíamos sus pretensiones en el mayor abandono. A la prensa hay también que ayudarla, alentárla cuando expone una idea beneficiosa. En esto, estamos completamente de acuerdo con lo que ayer dijo «Dario de Almería».

Lo venimos repitiendo muchas veces, que la paciencia de los contribuyentes acabará por agotarse por completo a fuerza de abusar de ella con tantos impuestos municipales. Y cuando venimos hablando de los trabajos que se están ya haciendo para confeccionar los presupuestos del próximo año de mil novecientos treinta y cuatro, hemos expuesto las orientaciones que se deben tener en cuenta de atacar con dureza, con toda la mayor energía posible, toda clase de gastos, para que no se tenga que recurrir a esos impuestos impopulares, que si ahora sólo se han protestado por la clase proletaria, tendrá que llegar un día en que no se puedan separar y hagan salir de su ostracismo a las demás clases. ¿Se puede temer acaso que se aumenten todos los años los impuestos y, sin embargo, el Municipio no pueda realizar la más insignificante mejora ni atender a los servicios de limpia y riego? Esto lo venimos repitiendo constantemente; pero por lo visto, todavía hay paciencia para soportarlo.

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

2 de Agosto de 1.888

Falleció el administrador de este periódico don Miguel Gallart Albacete, hermano político de nuestro inolvidable director, que era en aquella época don Francisco Rueda López.

—En el Paseo del Malecón (hoy Parque de Nicolás Salmerón) volcó un carro que iba cargado con sacos de harina. El conductor Mgr. Rodríguez (s) Pelao, fué co-

glido por el vehículo, resultando muerto.

—Se recibió la triste noticia de haber volcado también cerca de Huércal Overa, el coche correo de aquella ciudad a la de Baza, resultando heridos de gravedad dos pasajeros y muertas dos caballerías.

—En un hermoso yate que fu-

dó en el puerto, llegó un opulento banquero americano. Después de visitar nuestra capital y la Alcazaba, entró en los establecimientos provinciales de beneficencia, donando para éstos mil pesos.

Número de ocho páginas

## Recogiendo el guante

Los que con el corazón puesto ma despectiva con que fueron tratados por una persona de la gente encima de todo, seguimos pa- rque social del señor Largo Ca- ro a paso la política por lo que de beneficio o perjudicial pueda en- volver para nuestra amada patria, legaciones hispanoamericanas en sufrir de cuando en cuando el sobresalto o el dolor de unas ma- nifestaciones importunas a veces imprudentes y temerarias... Aunque bien es verdad que a veces también saboreamos las delicias de un discurso o cerce de la Conferencia Internacional del Trabajo, y debieron protestar enérgicamente y pedir explicaciones y satisfacciones a quien de maneras... No fuese así, y el señor Largo Ca- ritivo valor, si bien de nula efica- cia. Nuestros servicios, acostum- brados ya a estas alteraciones que francamente no extrañamos... porque... no extrañamos, se ha permitido ahora—desde el coliseo Pardinas de Madrid—lanzar un reto a España entera, que es ni do semi-falso benéfico para el cuerpo, puesto que si nos hace saltar de furia, ni nos sume en la placidez de un bienestar vegetativo.

De antemano sabemos al abrir la prensa, cada día que en ella hemos de hallar el párrafo insul- tante por impremeditado, por brus- quedad en el decir o por torpe- dad en el pensar; pero sabemos también que a pesar que sigamos leyendo hemos de encontrar tam- bién la esponja que lo borra, la rectificación que lo niega o la au- toridad superior que lo desaprue- be, cuando no lo compensa con re- sultado que no sea cierto, otras pa- rentas que vienen a ser bálsamo sobre la herida.

Así el discurso del señor Bas- telero, pronunciado en Oviedo el día 3 de julio; con la fuerza má- gica de su palabra fácil, con el portento de su talento indiscuti- ble y, sobre todo, con la valentía de su razonamiento y la sinceridad de su proclamación, logró qui- tarlos—al fin—con algunos de sus párrafos, las terribles amarguras que a nuestra alma llevaron aque- llas palabras destempladas, hi- rientes y provocativas de cierto ministro español pronunciadas en Ginebra.

Los partidos republicanos, to- das las partidos republicanos de España debieron sentirse ofendi- dos en aquella ocasión por la for- mación de un presidente de la república, una verdad que nadie pue- de refutar con razones. El mis-



# Espectáculos Botica Central

—o—

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy miércoles a las diez de la noche:

La bonita película en una parte «Journal Pathé n.º 16» y este no de la grandiosa superproducción titulada «La Tierra de nadie».

DE LA HIJA DEL LICENCIADO  
**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
RÍEGO, 9 A (ANT ESR EAL, 1  
ALMERIA.

de socorro municipal, Miguel Hernández Martín y Francisco Plaza Magán, que sufrieron mordeduras de perros.

## Posesión

Terminada la licencia que le fue concedida para atender el establecimiento de su querida señora, ayer se posesionó de su cargo el Secretario de la Diputación Provincial, nuestro amigo don Miguel García Largia.

## Solicitando beneficios

El funcionario municipal jubilado, don José Sánchez Rueda, ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando acogerse a los beneficios que le concede la modificación del artículo 58 del Reglamento de Funcionarios Municipales.

## Escándalo y detenciones

Ayer tarde tres individuos llamados Antonio Dorcet Ramírez, Andrés Sánchez Albarracín y Juan Martínez Sánchez, pasaron por la calle de Covadonga.

En la vereda de una de las casas había una joven a la que dirigieron palabras groseras, lo que dio lugar a que se formara gran escándalo.

Acudieron guardias de Seguridad y del Municipio, a los que costó gran trabajo detener a los tres citados individuos y conducirlos a la Comisaría de Vigilancia.

## A presentarse

Les marines que estén con

permiso del primer turno de la dotación del crucero «Miguel de Cervantes», deben de efectuar su presentación en Vigo pasado mañana dia 4 según telegrama del comandante de dicho buque.

## Fallecimientos

Han fallecido: en Jaén la señora doña Isabel Cárdenas Campos, esposa de don Pedro Planell; en Murcia el comerciante de aquella plaza don Juan Bayo Yuste, y la señorita María Lara Guiré.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## Vapores fruteros



DIS AIS Spanskelinen

El rápido vapor SAN LUCAR, cargará el 11 del corriente para Galo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Manzana 5.

Número de ocho páginas

# F O R D

Acaba de llegar el nuevo camión 1.934 de mayor potencia y mayor capacidad de carga con la misma tributación de 17 H. P.

Nuevo carburador de construcción especial.-Nuevo cigüeñal equilibrado.-Ballestas auxiliares.-Ruedas gemelas 32 x 6, Frenos más potentes. / Nuevos modelos de coches F O R D

Lubricantes americanos “Western Oil y Vacuum”

Gran stock de cubiertas Good Year, U. S. Royal, Michelin y Pirelli

Repuestos legítimos Ford, únicamente aquí

Camiones usados F O R D, ruedas gemelas y chasis largo  
procedentes de cambio

Agencia F O R D.--Artero y Compañía S. L.

Avenida de la República 77.--ALMERIA

# Lubrificantes americanos "Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining  
C.º de Nueva York U. S. A.)

## LOS QUE MAS LUBRIFICAN

### Más sobre el reparto general

**Reclamaciones... Protestas... Actitud de los obreros**

Ya sabrán los lectores las protestas y escándalos que se promovieron en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento al tratar del reparto general de utilidades, acordado para este año por la Corporación municipal.

Audieron a la sesión gran número de obreros ferroviarios y de otros ramos, haciendo protestas de que pase lo que pase, no pague el anticuario impuesto, que se les haya señalado una pena ya casi ancestral, han acabado por entrar dentro de la condita psicología celtibérica, y cada vez la totalidad de los madrileños sienten la voluptuosidad de entregar a diario sus cuerpos a la caricia del agua corriente.

Una nota del Canal del Lozoya nos ha hecho observar. Se imponen determinadas restricciones en las rutas de canalillos, porque los ingenieros encargados de los servicios correspondientes acuerdan un aumento extraordinario en el consumo de agua en Madrid.

Así lo dicen además en un manifiesto dirigido al presidente de los presidentes. «Y, como no es lógico suponer que el poder de consumo del presidente, molinero y barbero, a los que se han adherido los de otros oficios. En dicho manifiesto se dirigen duras censuras contra los concejales.

Como se ve, el reparto vecinal se proponen no pagarlo muchos vecinos, pues además de las protestas, son innumerables las reclamaciones que se están presentando.

Recordamos que el plazo señala para presentar aquéllas, termina el lunes siete del actual.

Parece que les ha sido ofrecido a los obreros que serán el único得益 oficio de dicha reparto, aunque la Ley no lo autorice.

Y decíamos el otro día, refiriéndonos al conflicto suscitado también en Linares contra el reparto general, que «cuando las barbas de tu vecino ven pelar...».

ALEGRIA Y VIDA

### El amor al agua

Castilla—que, por deficiencias de sus comunicaciones ferroviarias, vive de espaldas al mar—no existirán más que en poco tiempo, esas emanaciones olorosas que las lamentaciones arrancadas de algún escritor clásico Rápido, después de haber impulsado las cara y habrá ido a engrasar en acerolas de Colón a surcarle—, va de ese madrileñismo topíatico, comenzando a sentir el canto tan grato a Fernández Ardavín, amor al agua, que es alegría y donde hay yacen el clásico «ciudad. Madrid, exponente de la paña mona, la castiza «manusia», el mera castellana, simboliza tam mantoncillo alfombrado y los pebés este romper. No son ya sus nudos con crepé ¡Ah! Y el Jallán, expléndidas piscinas y playas ar la Susana y don Hitarón: que no tifiales, donde se ha conseguido se nos olviden estos!

dar la impresión de que el Manzanares es un río caudaloso; con ha decidido acabar de una vez con tanto esto de que en los esas tiendas estas ramplonas carileñas, paradas, militares estalles las Sí llegar al desnudismo integral

—del que ya se han dado siglos— e nos en Fuente Ropla y Puebla de Hierro—, tampoco rinde cuento la roña. Las muchachas y los chicos de hoy quieren tener sana el alma y el cuerpo vigoroso.

Ellos serán, sin duda, los mayores consumidores del agua de Lozoya, para sustituir durante la semana a la del Manzanares en que bañan sus carnes los domingos. Hoy que celebrar el advenimiento de estas nuevas generaciones que armonizan el «pyjama» y el «picadón» con el taller y la oficina.

—O— La «Gaceta» ha publicado la ley electoral, cuyo texto es el siguiente:

Artículo Único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos 4º y 5º) con las siguientes modificaciones:

DAMIAN ESPERA

### «CALLOS

Usando solo tres días el patentado

#### UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POB CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidro, 5.

MADRID

### Juzgado Municipal

DIA 1º

#### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Herrera Cantón, Carmen Timayo Martínez, Michaela Martínez Fazio, Francisco Pérez Vizcaízo, Miguel Gutiérrez Sánchez, Agustín Jiménez Martínez y Juan Salmerón Fernández.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

#### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isidro de la Casa López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

### Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

### Publicaciones

#### "Mundo Gráfico"

Publica esta semana una información sensacional sobre el horroso asesinato de un chófer en la provincia de Badajoz, cuyos autores no han podido todavía ser desenterrados.

Otro otros asuntos de interés merecen citarse: «Cómo Sabadell puede ser proclamado diputado a Cortes a través del mejor aeródromo de España», «Sevilla quiere la paz», «Vidas políticas: Juan Casiano», «El corazón en al-

mería», «Causa por los sucesos de Tarrasa», «Toros, deportes y «Las vías». En este caso, si los restantes secretos de Scotland Yard, por los candidatos hubieren obtenido el detective Woodhall.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 20 céntimos.

### LA NUEVA LEY ELECTORAL

—O— La «Gaceta» ha publicado la ley electoral, cuyo texto es el siguiente:

Artículo Único. En las elecciones de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales las capitales cuya población excede de 150 000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán vigiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley electoral y decreto de 8 de mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales, podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o ex diputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales, cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los restantes, si los hubiere, a favor de dichas dos tercias partes.

d) En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo 7º del decreto de 8 de mayo de 1931.

e) Entre otros asuntos de interés, merecen citarse: «Cómo Sabadell puede ser proclamado diputado a Cortes a través del mejor aeródromo de España», «Sevilla quiere la paz», «Vidas políticas: Juan Casiano», «El corazón en al-

mería», «Causa por los sucesos de Tarrasa», «Toros, deportes y «Las vías». En este caso, si los restantes secretos de Scotland Yard, por los candidatos hubieren obtenido el detective Woodhall.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 20 por 100 de los escrutados y válidamente y entre súplices y éstos

### Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos  
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

quedara cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados.

Cuando en las primeras vueltas no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de los votos válidos escrutados, quedarán libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados, que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquéllos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se substanciarán ante las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50 000 habitantes, y antes las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidatos resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completerán, si fuere necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o una más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverá por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 se cesarán hasta la renovación general del año 1935 en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con excepción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renuncien el cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o

renuncia excedieran en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cuaquiera de los grupos mayoritarios o minoritarios, serán sometidas desde luego a elección, cuaquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondientes a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

i) La Presidencia del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.



## TRIBUNALES

### Secretarios judiciales

Han sido nombrados Secretarios judiciales: de Segorbe, nuestro paisano don Manuel Orozco Benítez y de Vera de esta provincia, don Damián Pascual Cañado; el primero lo era de O. Vera y el segundo de Belorado.

Se ha ordenado se convoque para prever la vacante también de Secretario judicial de Gérgal.

### Envío de datos

Se ha dispuesto que los datos que los Juzgados de primera instancia vienen facilitando a las Secciones provinciales de Estadísticas, referentes a suicidios, quiebras y suspensiones de pagos, dejen de hacerlo y los remitan a la Subsecretaría del ministerio (Sección especial de Estadística).

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicio suspendido

Por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala primera la vista seguida en causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias.

### Para sentencia

Ayer mañana, ante el tribunal de la Sala primera, se celebró un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia de armas, quedando concluido para sentencia.

### Posesión

Ayer se posesionó del cargo de Secretario suplente de esta Audiencia, don Luis Jaramillo Benavente.

### Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 9 de 1933, del Juzgado de Haéral-Overa, seguida contra Juan Gilabert Piñor, por el delito de harto—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Antonio Rueda.

## En la provincia

### —o—

### Hurto en un almacén

El vecino de Vicar José Román Real Villanueva denunció a la Guardia civil que de un almacén que posee en el Barrio Alto, de aquel pueblo, le habían sustraído gran número de botellas de diferentes licores y una guitarra.

La Guardia civil comenzó a hacer averiguaciones, las que dieron por resultado averiguar que el niño de siete años llamado Francisco López López, entraba por una ventana al almacén, porque su madre Aurelia López Ruiz, le obligaba a ello.

En el domicilio de la Aurelia, fué encontrada la guitarra, pero no las botellas, diciendo las vecinas que raro es el día que aquella no se embraga.

Fué detenida la citada Aurelia y puesta a disposición del Juzgado municipal de Vicar.

Cen la guitarra y los licores seguramente que Aurelia pasaría ratos agradables.

### ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: miércoles y sábados,  
de 10 a 1 y de 3 a 4.  
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.



Está indicado en todas las épocas del año

## Para las fiestas

### —o—

### Donativos

Segunda lista de los donantes para la próxima feria de agosto, con expresión de las cantidades con que han contribuido.

Suma anterior, 1.205 pesetas;  
• La Villa de Lyón, 15; don Francisco Olivero Ruiz, 200; don Manuel Carretero Ferre, 25; Cámara de la Propiedad Urbana, 150; droguería «La India», 10; Hijo de Alfredo Rodríguez, 50; almacenes «La Verdad», 50; café «Bar Viejo», 100; don Pedro Llerca, 5; «El Blanco y Negro», 25; don Juan Puga, 10. Suma y sigue, 1.845 pesetas.

Almería 1º de agosto de 1933.  
—El Presidente, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA.

## S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## Viajeros

—o—  
Han regresado a Madrid los diputados don Antonio Tafón de Lara, don Gabriel Pradal y don Benigno Ferrer.

—Ayer marchó a sus propiedades de Agua Dulce, de temporada, don Francisco Rodríguez Guerrero, acompañado de su familia.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, al guare orientarse bien, visite la sala Eugenio de Bustos  
Café de Granada, 85 y 87. Teléfono, 28  
moderno. Exposiciones en este establecimiento de material y productos de alta garantía.  
PRECIOS CONVENIENTES

## La madre y los hijos

toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Lotería Nacional

—o—  
Madrid, 1

#### El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los siguientes números:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

**4.337**

en Madrid, Alicante, Sevilla y Bilbao.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

**22.719**

en Madrid, Huelva, Barcelona, Sevilla y Bilbao.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

**42.719**

en Sevilla.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

**30.468**

en Almería.

Con 1.500 pesetas cada uno,  
35.481 17.642 27.233 39.768  
41.662 28.890 26.290 42.946  
24.460 42.839 40.847 30.631  
2.595 6.669 1.137 los dos últimos en Almería.

### Varias noticias

Madrid, 1

#### Consejo de ministros suspendido

El Consejo de ministros que debía celebrarse esta mañana en la Presidencia, fué suspendido por no poder asistir el jefe del Gobierno señor Azcaña, causado por encontrarse desde ayer en el domicilio de su tria y Comercio señor Franchy padre político don Mateo R-Roca, reiteraría hoy su dimisión, que se halla gravemente enfermo de un ataque de uremia.

Como los ministros iban a suspender la sesión del Consejo, todos acudieron a la Presidencia, pero enseguida se retiraron.

También acudió a su despacho del ministerio de la Guerra el señor Azcaña.

#### El día rojo.-Precauciones

Con motivo de celebrarse hoy el día rojo, se adoptaron precauciones por las autoridades de Madrid.

Fueron situados camiones con fuerzas de asalto en los lugares estratégicos y en las cercanías de los Bancos.

También fueza de Seguridad de caballería, estuvieron patrullando por las principales calles, llevando órdenes severas,

#### Reunión de una comisión

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido los señores que forman la comisión parlamentaria de Agricultura.

Se ocuparon de los votos particulares y de las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos rústicos.

Se aceptaron algunas modificaciones del voto particular del diputado radical señor Lera en lo referente al artículo segundo que determina la definición de las fincas rústicas.

También se aceptaron algunas de las sugerencias del señor Lera y de don Lucio Martínez al artículo tercero.

Réchazáronse algunas enmiendas, entre ellas una del señor Rojo Villanova al artículo primero.

#### Consecuencias de una suspensión-La situación política

El haberse suspendido el Consejo de ministros que habría de celebrarse hoy, defraudó a los comentaristas políticos, más allá de la suspensión que el ministro de Industria, etc., hizo a los comentaristas políticos.

De todas formas, se cree que la situación política queda supeditada a la reunión que celebra mañana la minoría radical socialista.

Si se cumpliera ese peligro que amenaza al Gobierno, sería de los radicales socialistas, es

dian algunos... sería fácil que porque no lo estima beneficioso se buscara una fórmula a la sa para la buena marcha de la cuestión de los arrendamientos rústicos, que permitiera las vacaciones para las autoridades.

#### Crédito. Nombramiento

En la «Gaceta» de hoy se insertan las autorizaciones de créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

También publica el nombramiento de Director general de Industria a favor de don José Irla.

#### Más sobre la cuestión política

Se espera con verdadero interés la reunión que mañana miércoles celebrarán los radicales socialistas.

Esta cuestión es la que constituye el problema más apremiante para el Gobierno.

Acostumbrados ya a la táctica del señor Azcaña, de soslayar la cuestión, algunos esperan que en la reunión de los radicales socialistas, los ministros de este partido propongan como finala la dilatoria de la reunión del Congreso extraordinario.

El diputado santanderino radical socialista señor Ruiz Valle declaró que el programa presentado el Gobierno fue aprobado en el Congreso por la minoría del partido, incluso con la colaboración del ministro señor Domingo (don Macelino) que asistió a las reuniones, no discrepando en nada.

Dijo que la anulación del programa constituiría un escandaloso fraude político, y que si las cosas siguen el mismo camino, la desorganización es preferible a la crisis cuando se contempla un panorama político.

Añadió que bastaba recorrer los puntos de vista de los señores Otega y Gasset y Sánchez Román en sus consultas cuando la tramitación de la crisis.

Si el señor Sánchez Román sigue diciendo no forma el partido, llevándose consigo los elementos más destacados de los radicales socialistas, es

Terminó diciendo que el desarrollo de la cuestión política, será la convocatoria para un Congreso extraordinario, pero le restará autoridad al Gobierno y dejará en situación poco osa a los ministros radicales socialistas.

#### Referencias tendenciosas

El Sindicato de Empleados de Comercio califica de tendenciosas las referencias publicadas por varios periódicos sobre las entrevistas celebradas entre el ministro de Trabajo señor Largo Caballero y los patronos.

Nada que el ministro prometiera la revisión de las bases del Jurado mixto, únicamente dijo que no modificaría las bases si no había unanimidad entre patronos y obreros.

### Bolsa

#### Cotizaciones

Deuda 4º. interior...	68 25
Id. 5º. amortizable ..	88 50
Idem 4º. idem. . . . .	77 25
Banco de España. . .	540 00
Español de Crédito. .	000'00
Hispano Americano. .	142'00
Tabacalera. . . . .	193 00
Londres. . . . .	39 85
París. . . . .	46 95
Dólar . . . . .	8 70

### DE BARCELONA

#### Embutidos decomisados

Barcelona, 1.—En unas fábricas de embutidos de S. Guit se quemaron 5.000 kilos de chorizo confeccionado con carne de caballo y otros ocho mil kilos en estado de descomposición.

También se destruyeron numerosas cajas de salchichón valoradas en 50.000 duros.

#### Declaraciones de Mareño

Barcelona, 1.—El doctor Mareño ha hecho unas declaraciones, elogiando la orienta-

que se ha dado a la política Universitaria en Cataluña. Anunció que otras Universidades la imitarán.

## Importantes acuerdos marítimos

### Celebración del Consejo de Administración de la Trasatlántica

Telegrafía de Santander, que a bordo del buque «Cristóbal Colón», se celebró la reunión del Consejo de Administración de la Compañía Transatlántica.

A instado el delegado del Gobierno señor Trebal.

Se trató de las modificaciones de los buques que sirven las líneas del Norte de España a Nueva York, Habana y Méjico.

Se subtituirán las calderas de petróleo por las de aceite pasado, para que puedan superar en velocidad a los transatlánticos extranjeros.

Para ello se gestionan los créditos que se han presupuestado para las comunicaciones transoceánicas no empleados todavía.

Las obras se ejecutarían en dos meses, para si acondicionamiento.

Se trató de la conveniencia de establecer un servicio regular desde Barcelona o Nueva York, Habana y Tampico, con escalas en varios puertos del Mediterráneo.

Se encargará de este servicio al trasatlántico «Manuel Añú» que actualmente se encuentra amarrado.

Dícese cuenta también de que el «Cristóbal Colón» vino abatido de carga, no pudiendo admitir otra que se le ofreciera. Además trajo 700 pasajeros, cifra bien considerable.

Dada la contracción del tráfico de buques entre Norteamérica y el Mediterráneo, habrá escala en las Baleares para atender las necesidades del turismo.

Se aprobó un proyecto para establecer bacos con camiones frigoríficos para el transporte e intercambio con los países tropicales.

También se habilitarán los buques para el tráfico de las carnes cortadas del Uruguay si se ratificara el tratado.

**Miguel García Algarra**

OULISTA  
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.  
TERRIZA, 15. — ALMERIA

## La sesión de esta tarde

# Congreso

Madrid, 1

E señor Besteiro abre la sesión a las cuatro, con escasa concurrencia de diputados.

### ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones para que el Estado contribuya a la erección de monumentos a Blasco Ibáñez

Conepción Arenal y Laiet.

Continúa discutiéndose la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Royo Viñanova censura la ausencia del señor Azcaña y de los demás ministros.

Se ponen a votación varias enmiendas pero por falta de número quedan apagadas.

E señor Besteiro intenta que se aprueben en votación ordinaria, pero los diputados agrarios pierden la votación nominal, retirándose estos de la Cámara.

En vista de lo cual, el presidente se niega a votar las propuestas presentadas.

Prosigue el debate, rechazándose una enmienda por 83 votos contra 68, habiendo trece abstenciones.

Se suspende la discusión, poniéndose a debate el crédito para los servicios del ministerio de la Industria.

Lo combaten los señores Royo, Balbontín y Ayuso.

Durante la votación nominal dos muchachos desde la tribuna pública gritan:

— ¡Muera el Gobierno! Mueran los socialistas! Viva el fascismo!

Se origina un pequeño incidente, deteniéndose a los interrumpidores.

Los diputados socialistas gritan increpando a los diputados.

El señor Menéndez (don Teodoro) excusa:

— Pero, no hay republicanos ahí? ¡Cortarles la cabeza!

Restablecida la calma, termina de efectuarse la votación, tal y como se pidió.

E señor Martínez Barrios dice que debe ponerse remedio al espectáculo de las votaciones.

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos, fijando número para desechar las enmiendas.

E señor Royo Viñanova apoya la primera de las 205 enmiendas presentadas.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Otras noticias

### El programa radical socialista

Madrid, 1

La expectación con que se es-

peraba la reunión que cebrará mañana la minoría radical socialista, ha quedado defraudada al

manifestar los señores Garza, Galvache y Goicoechea que no

tratarían de las bases del pro-

grama.

Dijeron que mientras no con-

teste el señor Azcaña no pueden ocuparse del asunto.

Se les advirtió a dichos dipu-

tados la tendencia que se había observado en el Congreso ex-

traordinario, favorable a evitar la excesión en el partido.

Uno de ellos replicó que en este caso los ministros radicales

socialistas continuarán en el Go-

bien, salvo que el Comité Na-

cional dispusiera otra cosa.



## Plaza de Toros de Almería

### El mayor acontecimiento del año

Día 6 de Agosto

### Juanita Cruz

la señorita torera

La única mujer en el mundo capaz de codearse con los ases de la torería.

### Joaquín Alonso

e novillero de mejor estilo y arte de España y Andrés Suárez Villalta II, el torero de la emoción.

Siete magníficos novillos de Lorenzo Rodríguez (antes Gamero)

Cívico. Precios populares

Otros diputados censuraron el propósito don Marcelino Domingo de que la minoría roja que los acuerdos adoptados por el partido

E señor Moreno Galvache dijo que el mismo Ministro oprobó las bases para la colaboración con el Gobierno y ahora no puede echar el compromiso.

Interrogado en este sentido el señor Domingo, se mostró reservado, agregando que no quería ser profeta.

## El Tratado con Uruguay

E señor López de Goicoechea se lamentaba de la ausencia de los señores Azcaña y De los Ríos, lo cual le había impedido apoyar una proposición, siendo ratificado urgentemente el Tratado con Uruguay.

## La exportación de frutas

El Director de Comercio ha dado una nota al Gobierno, comunicando haber gestionado la apertura de la frontera de Hendaya la entrada en los puertos marítimos franceses de las frutas españolas.

Dice que ha enviado técnicos a las supuestas zonas infectadas por el piojo.

## De Provincias

Madrid, 1

### Una asamblea

Valencia, 1.— Celebróse la asamblea radical socialista, acordando continuar colaborando con los socialistas.

Si estos se retiraran del poder, ya el Consejo nacional redactará las normas de colaboración con otros partidos.

Se presentó una proposición para felicitar a don Marcelino Domingo por su discurso, siendo rechazada.

## Huelga y desórdenes

Sevilla, 1.— Con motivo de celebrarse el «da rojo», se han tomado grandes precauciones.

Pararon los obreros del puerto y los dependientes de bebida.

En los mercados públicos resultó tranquila, no concurriendo los vendedores de pescado.

El Gobernador impone multas a los comerciantes que no abrieron sus establecimientos.

Hubo incidentes, deteniéndose a los causantes a los que se les impondrá la ley de orden público.

Cuando regresaba a su casa el apoderado de comercio don Nicoás Navarro, fueron descontrolados los tirotearon, hiriéndolo.



# Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Florida y Campaña**

Saldrá de Almería el dia 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el dia 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

D. 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA: De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cama de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las etapas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los de antaño modernos; tienen espacios soleados, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3<sup>a</sup> CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matías López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

### Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:  
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. — Barcelona  
Recibirán instrucciones gratis.

### HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS medicamento eficaz contra las afeciones del estómago sea dolor, acedias, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacitis, saboruras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones. Son e no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, 7 una de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

### Flor de Lis

Tratamiento muy práctico y económico. Tíne rápidamente las manos de desaparecer las caspas y lodo de drogerías y perfumerías en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada 36-57 - Almería

Tea us'ed

La Crónica Meridional

## COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NÚMERO 15. — SAN SEBASTIÁN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendio, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de detección, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad  
siempre que  
el producto indispensable  
para vuestra enfermos es el

## Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

### Agricultores

### Industriales

### Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio seguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.